

REGLAMENTO GENERAL

MAR DE AJÓ CORRE – KILÓMETROS CON SENTIDO

Organiza: Rotary Club Mar de Ajó

1. OBJETIVO

“Mar de Ajó Corre – Kilómetros con Sentido” es un evento deportivo y solidario organizado por el Rotary Club Mar de Ajó con el propósito de promover la actividad física, los hábitos saludables y la participación comunitaria.

La totalidad de lo recaudado a través de las inscripciones será destinada al sostenimiento y fortalecimiento del Banco Ortopédico del Rotary Club Mar de Ajó, servicio solidario que brinda elementos ortopédicos a vecinos de nuestra comunidad que los necesiten.

2. MODALIDADES

- Carrera Competitiva 10 Kilómetros.
- Carrera Participativa 5 Kilómetros.
- Caminata Participativa.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará mediante el formulario oficial dispuesto por la organización y quedará confirmada una vez cumplidos los requisitos establecidos.

Cada participante deberá proporcionar información veraz y completa al momento de la inscripción.

4. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar la actividad elegida y participa bajo su exclusiva responsabilidad.

La organización recomienda contar con apto médico actualizado para la realización de actividades deportivas.

5. DATOS MÉDICOS Y CONTACTO DE EMERGENCIA

Todos los participantes deberán completar los datos médicos solicitados por la organización, incluyendo grupo sanguíneo, alergias, medicación relevante y contacto de emergencia.

La información será utilizada exclusivamente para actuar ante eventuales situaciones de emergencia durante el evento.

6. NÚMERO DE CORREDOR

El número de corredor (dorsal) deberá colocarse en la parte frontal de la indumentaria y mantenerse visible durante toda la competencia.

El dorsal es personal e intransferible.

7. RECORRIDO

Los participantes deberán respetar el circuito oficial, la señalización del recorrido y las indicaciones del personal de organización, seguridad y fiscalización.

Cualquier alteración intencional del recorrido podrá derivar en la descalificación.

8. CATEGORÍAS COMPETITIVAS – 10 KM

La prueba de 10 kilómetros será fiscalizada y cronometrada oficialmente.

Categorías Masculinas

- 15 a 25 años
- 26 a 35 años
- 36 a 45 años
- 46 a 55 años
- 56 a 60 años
- 61 años en adelante

Categorías Femeninas

- 15 a 25 años
- 26 a 35 años
- 36 a 45 años
- 46 a 55 años
- 56 a 60 años
- 61 años en adelante

La categoría será determinada según la edad cumplida al día de la competencia.

9. PREMIACIÓN

Se premiará a los participantes de la prueba de 10 kilómetros según las categorías establecidas por la organización.

La organización comunicará oportunamente el detalle de los premios y reconocimientos.

Las pruebas de 5 kilómetros y Caminata Participativa tendrán carácter recreativo y participativo, sin clasificación oficial por categorías.

10. DESCALIFICACIONES

- Utilizar el dorsal de otro participante.
- Acortar o alterar el recorrido.
- Recibir asistencia externa que otorgue ventaja deportiva.
- Mantener conductas antideportivas o agresivas.
- No respetar las indicaciones de la organización.

11. ASISTENCIA MÉDICA

La organización dispondrá de cobertura sanitaria para la atención primaria de emergencias durante el evento.

La participación implica la aceptación de que dicha asistencia constituye un servicio de emergencia y no reemplaza la cobertura médica personal de cada participante.

12. CONDICIONES CLIMÁTICAS

La organización podrá modificar horarios, recorridos o suspender el evento si las condiciones climáticas o de seguridad así lo requirieran.

13. DERECHO DE IMAGEN

Los participantes autorizan al Rotary Club Mar de Ajó a utilizar fotografías, videos y registros audiovisuales obtenidos durante el evento para fines institucionales, promocionales y de difusión, sin que ello genere derecho a compensación alguna.

14. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción al evento implica el conocimiento y la aceptación total del presente reglamento por parte de cada participante.